Audiencia de Cuentas de Canarias

INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, de la Audiencia de Cuentas de Canarias, y en virtud del artículo 223 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2021, esta Audiencia de Cuentas emite el presente Informe definitivo.

La Entidad ha presentado, con posterioridad al plazo legalmente establecido, la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) Entidades instrumentales y adscritas de la Entidad

El conjunto de entidades que conforman la Administración Local del municipio de Santa Brígida durante el ejercicio 2021 son:

- Ayuntamiento de Santa Brígida.
- Sociedad Municipal de Deportes de Santa Brígida, S.L., de capital íntegramente de la Entidad y sectorizada como sociedad no financiera.

B) Aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

C) Aprobación de la Cuenta General

1.- La Cuenta General no se ha formado en el plazo legalmente establecido en el artículo 212.1 del TRLRHL.

2.-La presentación al Pleno de la Cuenta General se ha realizado con posterioridad al plazo legalmente establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente Ver firma	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 Ver sello - 1/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

3.- La Cuenta General ha sido aprobada por el Pleno de la Corporación fuera del plazo establecido en el artículo 212.4 del TRLRHL.

D) Documentación complementaria

1.-En el estado de conciliación de las cuentas bancarias de la Entidad figuran importes en conceptos de “Pagos contabilizados Banco y no Ayuntamiento” y “Cobros contabilizados Banco y no Ayuntamiento” de gran antigüedad. Por lo que la Entidad deberá a proceder con la mayor brevedad al registro y aclaración de dichas diferencias entre saldos contables y bancarios.

2.-No se acompaña el estado de conciliación de la Caja de Recaudación ordinal 001 que presenta diferencias entre saldo contable y bancario.

E) Estado de liquidación del Presupuesto

El importe de las modificaciones de las previsiones en la de Liquidación del presupuesto de ingresos , es inferior a las modificaciones de crédito en la Liquidación del presupuesto de gastos.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 - 2/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

ANÁLISIS DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes, con el valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.

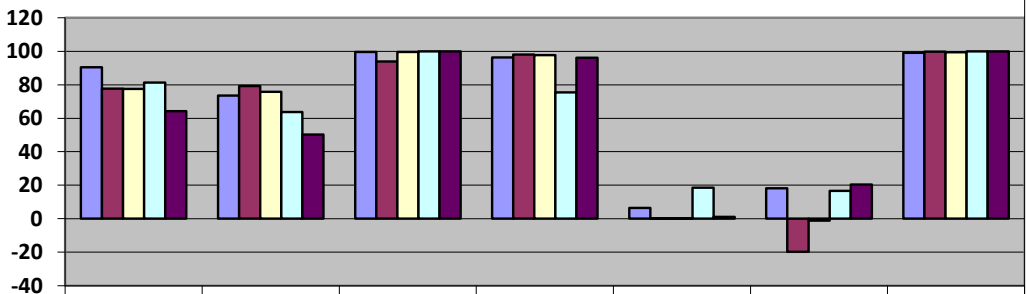

	Ejecución del presupuesto de ingresos	Ejecución del presupuesto de gastos	Realización de cobros	Realización de pagos	Carga financiera del ejercicio	Ahorro neto	Eficacia en la gestión recaudatoria
2017	90,5	73,5	99,6	96,3	6,4	18,2	99,1
2018	77,7	79,3	93,8	98,0	0,3	-19,7	99,7
2019	77,5	75,8	99,6	97,6	0,2	-1,2	99,4
2020	81,2	63,6	100,0	75,4	18,5	16,6	99,9
2021	64,2	50,2	100,0	96,1	1,2	20,4	99,9

- **Ejecución del presupuesto de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 - 3/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

Valores para este índice mayores al 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 26,3 puntos porcentuales.

- **Ejecución del presupuesto de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 80 %.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 23,3 puntos porcentuales.

- **Realización de cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Realización de pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 - 4/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

Valores para este índice entre el 80 % y el 90 % se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Carga financiera del ejercicio**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 5,2 puntos porcentuales.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 2,2 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 - 5/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80 %, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 0,8 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros, con indicación del valor que a juicio de la Audiencia de Cuentas resulta razonable.

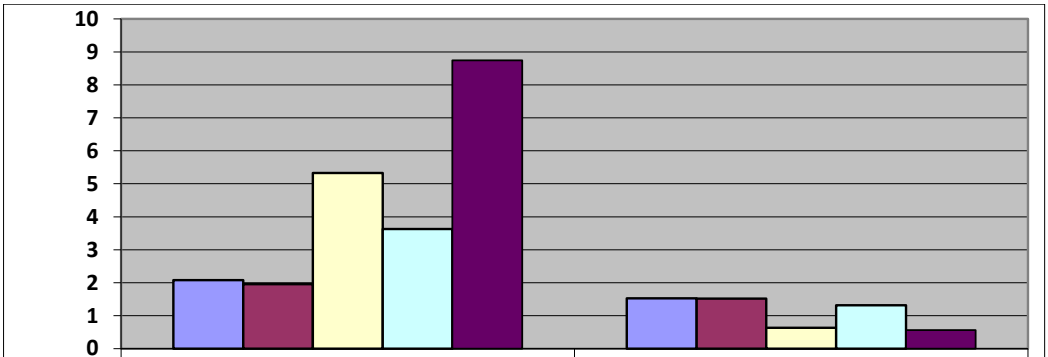

	Liquidez inmediata	Relación de endeudamiento
64,17	2,1	1,5
2018	2,0	1,5
2019	5,3	0,6
2020	3,6	1,3
2021	8,7	0,6

- **Liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y no presupuestarias a corto plazo.

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 - 6/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70 - 0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 6,7.

- **Relación de endeudamiento**

Se define como el cociente, en tanto por uno, entre las agrupaciones de provisiones y acreedores a corto plazo (pasivo corriente), sobre las agrupaciones de provisiones y acreedores a largo plazo (pasivo no corriente) del pasivo del balance.

Indica qué porcentaje representa el exigible a corto plazo, sobre las obligaciones reembolsables a largo plazo. Un valor superior a 1 indica un mayor volumen de deuda a corto plazo que de deuda a largo plazo, y a la inversa.

Cuanto más se aproxima su valor a cero, mayor es el peso de las obligaciones a largo plazo sobre el total de obligaciones a corto y a la inversa.
En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída, en tantos por uno, de 1.

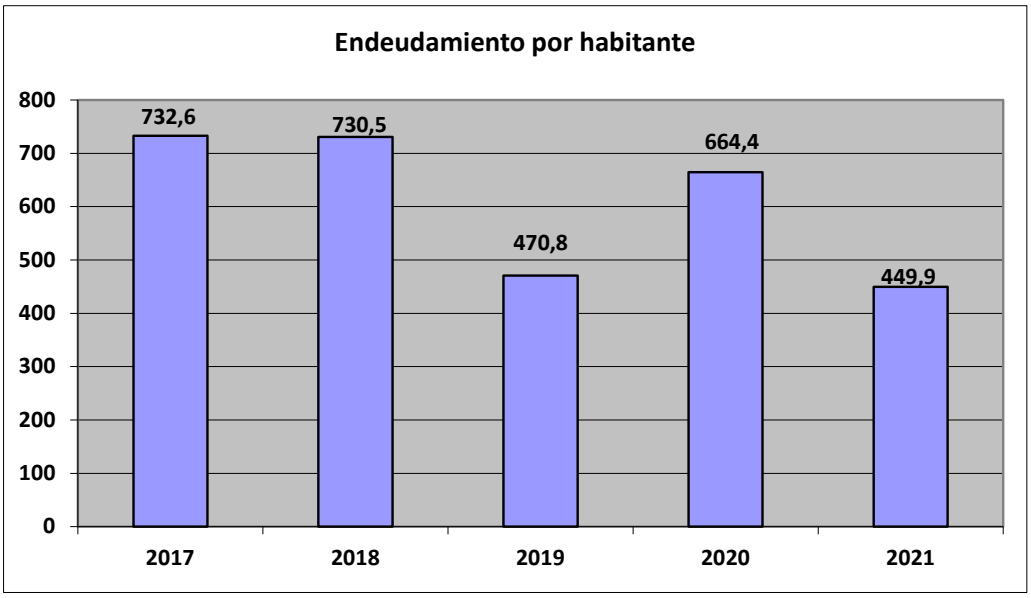

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 - 7/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo el pasivo corriente y el no corriente existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una disminución de 282,7 € por habitante.

Santa Cruz de Tenerife, a 29 de noviembre de 2023.

EL PRESIDENTE EN FUNCIONES,
Pedro Pacheco González

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 - 8/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2021 DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA BRÍGIDA

En el plazo concedido para ello la Entidad no remitió alegaciones al Informe provisional de fiscalización.

Firmado por:	PEDRO PACHECO GONZÁLEZ - Presidente	Fecha: 19-12-2023 13:12:25
Registrado en:	SALIDA - Nº: 2023-001570	Fecha: 20-12-2023 09:51

Nº expediente administrativo: 2022-000004 Código Seguro de Verificación (CSV): FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E
Comprobación CSV: https://sede.acuentascanarias.org//publico/documento/FBB3C61C2928DE016F5F9AC527A05A0E

Fecha de sellado electrónico: 20-12-2023 09:54:18 - 9/12 - Fecha de emisión de esta copia: 20-12-2023 10:46:56

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2021 de la Entidad Ayuntamiento Santa Brígida (Las Palmas)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento Santa Brígida (NIF: P3502200C)
E) Estado de liquidación del presupuesto
2. Liquidación del Presupuesto. El importe total de las modificaciones de las previsiones reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de ingresos" es inferior al total de las modificaciones de créditos reflejado en el "Estado de Liquidación del Presupuesto de gastos. Por aplicaciones presupuestarias".

Audiencia de Cuentas de Canarias

EJERCICIO 2021

Santa Brígida

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento		**Página 1/2**
MODELO:	Normal	**Población:** (Fuente: INE a 1 enero)	18.297
PROVINCIA:	Las Palmas		

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	5.785.000,00	0,00	0,00%	5.785.000,00	5.860.449,98	101,30%	31,66%	5.860.449,98	100,00%	0,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	50.000,00	0,00	0,00%	50.000,00	8.291,04	16,58%	0,04%	8.291,04	100,00%	0,00
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	1.205.000,00	85.000,00	7,05%	1.290.000,00	1.137.930,60	88,21%	6,15%	1.131.978,93	99,48%	5.951,67
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.399.326,00	1.403.488,32	16,71%	9.802.814,32	9.431.344,02	96,21%	50,95%	9.431.344,02	100,00%	0,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	200.000,00	0,00	0,00%	200.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	805.380,00	0,00	0,00%	805.380,00	1.132.638,47	140,63%	6,12%	1.132.638,47	100,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	1.270.303,47	0,00%	1.270.303,47	941.992,25	74,15%	5,09%	941.992,25	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	9.647.513,53	0,00%	9.647.513,53	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	**16.444.706,00**	**12.406.305,32**	**75,44%**	**28.851.011,32**	**18.512.646,36**	**64,17%**	**100,00%**	**18.506.694,69**	**99,97%**	**5.951,67**

LIQUIDACIÓN DEL PTO. DE GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	7.540.613,83	1.211.556,50	16,07%	8.752.170,33	7.156.131,11	81,76%	49,38%	7.156.131,11	100,00%	0,00
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	6.834.051,35	1.726.163,36	25,26%	8.560.214,71	4.549.295,01	53,14%	31,39%	4.219.395,48	92,75%	329.899,53
3 GASTOS FINANCIEROS	30.000,00	169.179,75	563,93%	199.179,75	194.248,86	97,52%	1,34%	193.739,10	99,74%	509,76
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	634.875,38	714.116,44	112,48%	1.348.991,82	1.191.645,32	88,34%	8,22%	1.168.445,32	98,05%	23.200,00
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
6 INVERSIONES REALES	1.165.165,44	8.164.341,64	700,70%	9.329.507,08	809.028,62	8,67%	5,58%	718.001,00	88,75%	91.027,62
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	240.000,00	443.522,63	184,80%	683.522,63	590.195,30	86,35%	4,07%	470.195,30	79,67%	120.000,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
TOTAL GASTOS	**16.444.706,00**	**12.428.880,32**	**75,58%**	**28.873.586,32**	**14.490.544,22**	**50,19%**	**100,00%**	**13.925.907,31**	**96,10%**	**564.636,91**

REMANENTE DE TESORERÍA		
1. Fondos líquidos		**25.762.128,83**
2. (+) Derechos pendientes de cobro		**4.103.311,70**
(+) del Presupuesto corriente	**5.951,67**	
(+) de Presupuestos cerrados	**4.096.455,95**	
(+) de operaciones no presupuestarias	**904,08**	
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		**1.331.376,99**
(+) del Presupuesto corriente	**564.636,91**	
(+) de Presupuestos cerrados	**215.073,94**	
(+) de operaciones no presupuestarias	**551.666,14**	
4. (+) Partidas pendientes de aplicación		**-48.812,56**
(-) cobros realizados ptes. aplicac. defin.	**247.852,65**	
(+) pagos realizados ptes. aplicac. defin.	**199.040,09**	
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)		**28.485.250,98**
II. Saldos de dudoso cobro		**4.060.720,57**
III. Exceso de financiación afectada		**4.920.876,95**
IV. Remanente tesorería para gastos generales (I-II-III)		**19.503.653,46**

PRESUPUESTOS CERRADOS	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2021	**4.099.082,50**	**4.079.148,45**
Variación	0,00	0,00
Cobros/Pagos	2.626,55	3.864.074,51
Saldo a 31 de diciembre de 2021	**4.096.455,95**	**215.073,94**

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	18.512.646,36	
2. Obligaciones reconocidas netas	14.490.544,22	
3. Resultado presupuestario del ejercicio (1-2)		**4.022.102,14**
4. Gastos finan. reman. tesorería para gtos. generales	5.581.086,55	
5. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio	2.015.094,39	
6. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio	2.840.793,24	
7. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO		**8.777.489,84**

INDICADORES PRESUPUESTARIOS	
1. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	64,17%
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	50,19%
3. REALIZACIÓN DE COBROS	99,97%
4. REALIZACIÓN DE PAGOS	96,10%
5. CARGA FINANCIERA DEL EJERCICIO	1,18%
6. AHORRO NETO	20,36%
7. EFICACIA EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA	99,92%

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento		**Página 2/2**
MODELO:	Normal		
PROVINCIA:	Las Palmas	**Población:**	18.297

BALANCE

ACTIVO	EJERCICIO 2021	%	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 2021	%
A) ACTIVO NO CORRIENTE	**55.826.803,04**	**68,21%**	**A) PATRIMONIO NETO**	**73.610.070,25**	**89,94%**
I. Inmovilizado intangible	228.564,07	0,28%	I. Patrimonio	15.120.174,84	18,47%
II. Inmovilizado material	55.369.784,01	67,65%	II. Patrimonio generado	58.489.895,41	71,47%
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00%	III. Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00%
IV. Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	IV. Subvenciones recibidas ptes. imputación a rdos.	0,00	0,00%
V. Inv. financ. a l/p en entid. grupo, multig. y asoc.	195.094,07	0,24%	**B) PASIVO NO CORRIENTE**	**5.274.054,03**	**6,44%**
VI. Inv. financ. a l/p	0,00	0,00%	I. Provisiones a l/p	5.274.054,03	6,44%
VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a l/p	33.360,89	0,04%	II. Deudas a l/p	0,00	0,00%
B) ACTIVO CORRIENTE	**26.015.082,47**	**31,79%**	III. Deudas con entid. del grupo, multig. y asoc. l/p	0,00	0,00%
I. Activos en estado de venta	0,00	0,00%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a l/p	0,00	0,00%
II. Existencias	0,00	0,00%	V. Ajustes por periodificación a l/p	0,00	0,00%
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a c/p	252.183,66	0,31%	**C) PASIVO CORRIENTE**	**2.957.761,23**	**3,61%**
IV. Inv. financ. a c/p en entid. grupo, multig. y asoc.	0,00	0,00%	I. Provisiones a c/p	0,00	0,00%
V. Inv. finac. a c/p	769,98	0,00%	II. Deudas a c/p	794.406,43	0,97%
VI. Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	III. Deudas con entid. grupo, multig. y asoc. c/p	536.163,29	0,66%
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	25.762.128,83	31,48%	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a c/p	1.627.191,51	1,99%
			V. Ajustes por periodificación a c/p	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	**81.841.885,51**	**100,00%**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**	**81.841.885,51**	**100,00%**

1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio	II.Patrimonio generado	III. Ajustes por cambio valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
Patrimonio neto al final del ejercicio 2020	13.987.536,37	54.009.809,57	0,00	0,00	67.997.345,94
Aj. por cambios de crit. contables y corr.err.	0,00	839.467,60	0,00	0,00	839.467,60
Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021	13.987.536,37	54.849.277,17	0,00	0,00	68.836.813,54
Variaciones del patrimonio neto ejercicio 2021	1.132.638,47	3.640.618,24	0,00	0,00	4.773.256,71
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2021	**15.120.174,84**	**58.489.895,41**	**0,00**	**0,00**	**73.610.070,25**

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

I. Resultado económico patrimonial	3.640.618,24
II. Ingresos y gastos reconocidos direct. en p. neto	0,00
III. Transferencias a la cta. de rdo. ec-patrimonial	0,00
IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos	3.640.618,24

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL

Resultado (ahorro/desahorro) neto del ejercicio	3.640.618,24

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
1. Aportación patrimonial dineraria	0,00
2. Aportación de bienes y derechos	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad propietaria	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad propietaria	0,00
TOTAL	
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	
I. Ingresos y gastos reconoc. direct. cta. rtdo. ec-pat.	0,00
II. Ingresos y gastos reconoc. directamente p. neto	0,00
TOTAL (I+II)	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	TOTALES
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	459.024,23
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	269.692,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	-171.480,06
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	**557.236,17**
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al inicio del ej.	**25.204.892,66**
Efectivo y activos líq. equiv.al efectivo al final del ej.	**25.762.128,83**

INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

1. LIQUIDEZ INMEDIATA	8,71
2. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	449,90 €
3. RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,56